

# INMIGRACIÓN, JUVENTUD Y EMPLEO EN EUROPA

ÁNGEL MIRANDA. Secretario General de Don Bosco Internacional.

## Algunos datos básicos de referencia

Las últimas estadísticas europeas del EUROSTAT nos dicen que en 2008, los 27 Estados miembros de la Unión recibieron a casi dos millones de ciudadanos de otras nacionalidades de la propia Unión. Los rumanos eran los más móviles, seguidos de polacos y alemanes. Pero también nos afirman que fueron casi 1.8 millones los inmigrantes procedentes de países que no son de la Unión Europea. Entre ellos, los marroquíes eran el grupo más grande, más de 100.000, seguidos de los ciudadanos de China, India, Albania y Ucrania.

Los datos numéricos son muy cuantiosos, pero en referencia a la temática de este número de "En la calle", otros datos pueden ayudarnos a descubrir la panorámica del fenómeno migratorio en Europa.

## La edad de la población inmigrante

En 2008, la mayoría de los extranjeros asentados en Europa se encuentran en la franja de edad entre los 20 y los 40 años, propia de la población en edad de trabajar. Los inmigrantes a los Estados de la Unión Europea eran, por regla general, más jóvenes que la población de su país de destino. Mientras la edad de mediana de la población total de toda la Unión era de 40.6 años, el 31 de diciembre de 2008, la media de edad

de los inmigrantes era 28.4, sensiblemente inferior a la de los europeos, aspecto que se acentúa si tenemos en cuenta únicamente a los provenientes de países que no pertenecen a la Unión cuya media era de 27.5 años.

## Las motivaciones de la inmigración

Las mismas estadísticas nos ayudan a concretar los cambios que ha sufrido el cuadro de motivaciones de quienes se acercan a Europa provenientes de otros países. En una época la acogida de emigrantes estaba determinada, en muchos casos por la necesidad de rellenar huecos en el mercado nacional, reclutando trabajadores de países de origen particulares o trabajadores dotados de alguna habilidad particular, cuyos perfiles profesionales escaseaban en los países receptores. Sin embargo, en la actualidad esté emergiendo una política migratoria enfocada a la atracción de personas sumamente expertas o especialmente cultas, en función de los niveles de desarrollo y evolución industrial de países desarrollados, como es el caso de distintos programas nacionales de Dinamarca, Alemania, Suecia o el Reino Unido. Técnicos superiores en áreas de comunicación, informática, biotecnología u otros ámbitos emergentes de creación de empleo, configuran un colectivo de inmigrantes poseedores de la "Tarjeta Azul" de la UE, como visado de residencia especial para los trabajadores sumamente expertos y/o sumamente cultos que no son los ciudadanos de un país de la Unión Europea.

## Los niveles educativos

Otro factor que estudia los vínculos entre nivel educativo y migración, muestra cómo aquellos que deciden emigrar se encuentran generalmente entre los mejor educados de su sociedad de origen. De hecho, el único colectivo extranjero que presenta un perfil educativo más bajo que el de la población autóctona es el de los inmigrantes procedentes del continente africano, ya que la proporción de los que tienen un nivel de educación primaria o inferior dobla a la de los españoles, y los que tienen algún tipo de estudio superior son la mitad que en la población autóctona. Sin embargo los datos globales nos permiten concluir que los extranjeros que se han asentado en España tienen, en términos generales, un nivel educativo algo superior al de los autóctonos.

Sin embargo, sí aparecen otros aspectos relacionados con la capacitación de los emigrantes y sus posibilidades de trabajo que radican en la negación o, al menos, las dificultades para el reconocimiento de los niveles competenciales de sus titulaciones o el manejo de la lengua local. Esto hace que, sobre todo en los primeros tiempos de entrada en los diferentes países, una parte importante de las oportunidades de empleo para los trabajadores inmigrantes se halla en la economía sumergida.

## Empleo y juventud en Europa

A toda esta panorámica, apenas esbozada, teniendo en cuenta el sinfín de perspectivas que podrían adoptarse, la OIT alerta sobre una generación "marcada" por una crisis mundial del empleo juvenil cada más vez grave que hace que millones de jóvenes experimenten una peligrosa mezcla de alto desempleo, creciente inactividad y trabajo precario en los países desarrollados, y un aumento de trabajadores pobres en los países en desarrollo. De hecho, las intervenciones gubernamentales en el plano internacional no han logrado atajar la crisis del empleo y en su informe sobre las "Tendencias Mundiales del Empleo", la propia OIT, destaca el "desafío acuciante" que supone un panorama que exige la creación de 600 millones de puestos de trabajo productivos en todo el mundo durante la próxima década.

Por su parte, una amplia consulta en toda Europa determina los desafíos específicos que encabezan la lista de preocupaciones de los jóvenes –entre los que debemos incluir necesariamente los inmigrantes– y cita, la educación, el empleo, la integración social y la salud aspectos que en la determinación de las políticas de acción dirigidas a los jóvenes se relacionan con la

necesidad de estar preparados para aprovechar oportunidades como la participación cívica y política, el voluntariado, la creatividad, el espíritu empresarial, el deporte y el compromiso mundial.

Las dificultades en la educación, el empleo, la inclusión y la salud, combinados con problemas de dinero, de vivienda o de transporte, más acentuados entre la población juvenil inmigrante, hacen más difícil la emancipación de los jóvenes, es decir, una situación en la que cuenten con los recursos y las oportunidades suficientes para gestionar sus propias vidas, participar plenamente en la sociedad y tomar decisiones independientes.

Por su parte los patrones, prefieren en general al trabajador experimentado a un principiante, salvo que encuentren ventajas en la creación de nuevos empleos, lo cual, puede llevar la contrapartida de la precariedad.

## Claves de las políticas europeas

En torno al tema que nos ocupa, el Parlamento Europeo celebró una sesión sobre juventud en febrero de 2009, que incluía debates con miles de jóvenes en toda Europa en el marco del diálogo estructurado, reuniones con el Foro Europeo de la Juventud y los Consejos Nacionales de la Juventud y una consulta en línea que recibió más de 5.000 respuestas.

Teniendo en cuenta los actuales conocimientos sobre la situación de los jóvenes, las políticas europeas establecen algunas claves para la determinación de nuevas estrategias globales e interconectadas estrechamente entre sí:

- ◆ crear más oportunidades para los jóvenes en la educación y el empleo;
- ◆ mejorar el acceso a la sociedad de todos los jóvenes y su plena participación en ella;
- ◆ potenciar la solidaridad mutua entre la sociedad y los jóvenes.
- ◆ ofrecer servicios de orientación y asesoramiento adecuados a los jóvenes;
- ◆ desarrollar estructuras participativas dentro del sistema educativo, así como la cooperación entre los colegios, las familias y las comunidades locales.

De forma más concreta, al hablar del empleo, recuerda que la promoción del acceso al mercado laboral y al empleo de calidad es una prioridad clave de la Estrategia de Lisboa para el Crecimiento y el Empleo y del Pacto Europeo para la Juventud, por lo que especifica un cuadro de posibles acciones de los estados miembros que deben coordinarse con políticas de "flexiseguridad"

encaminadas a lograr un mercado de trabajo flexible, que garantice la protección social de los trabajadores y contribuya a la creación de un mercado de trabajo más reactivo, inclusivo y competitivo, y atender a los pilares de la misma que tienen que ver con la flexibilidad a la hora de contratar y despedir, la alta protección social para los desempleados y una política de formación y reinserción laboral muy activa.

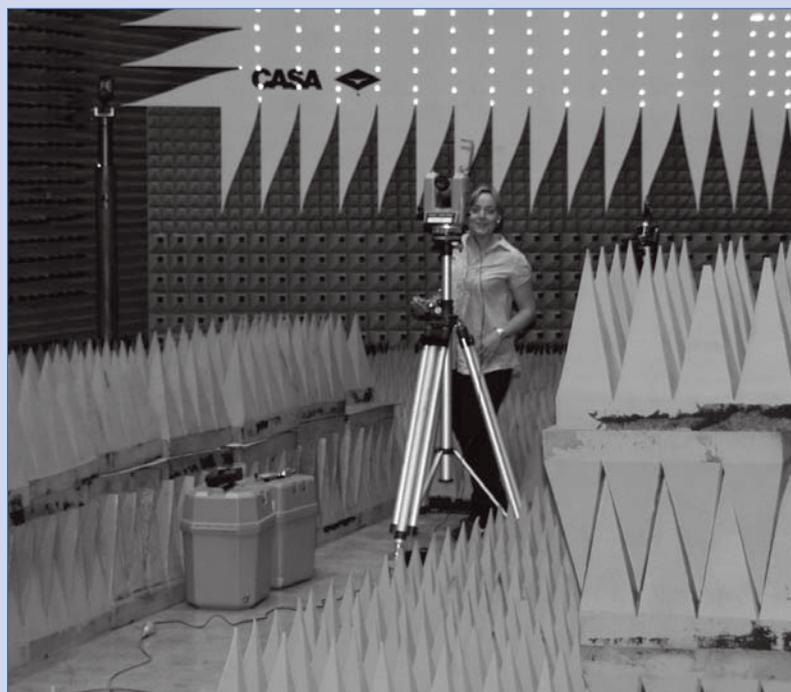
En concreto el Parlamento y la Comisión insisten en acciones específicas orientadas al objetivo de empleo del 75 % de los jóvenes en la Europa de 2020 y relacionadas con:

- el incremento de oportunidades de trabajo decente para los jóvenes,
- el reconocimiento de las competencias adquiridas con documentos que faciliten la circulación de los jóvenes en el mercado de trabajo como el Europass y el Youthpass,
- el aumento y la mejora de las inversiones en las capacidades que requieren los empleos que ofrece el mercado laboral,
- una mejor adaptación a corto plazo y la anticipación a largo plazo de las capacidades y competencias que serán necesarias,
- la promoción de oportunidades profesionales y ocupacionales transfronterizas para los jóvenes, lo que incluye su pronta familiarización con el mundo laboral,
- la lucha contra aquellos factores que afectan al empeoramiento de los resultados de mercado de trabajo para jóvenes y al incremento de los riesgos derivados de la segmentación de mercado que afecta a jóvenes,
- el fomento de la cooperación entre los responsables de las políticas de empleo y de juventud,
- la puesta en marcha de incentivos fiscales a empresas que usan contratos permanentes o para la conversión de contratos temporales en permanentes,
- el uso eficaz de los fondos que la UE pone a disposición para promover el empleo juvenil, en particular, el Fondo Social Europeo.

De ahí se deriva la creación y potenciación de

- ❖ servicios de orientación y asesoramiento profesionales, que se concreta en la ayuda para conseguir el primer trabajo,
- ❖ facilidades para reducir las barreras a la libre circulación de los trabajadores en la UE,
- ❖ periodos de prácticas de calidad dentro de los sistemas de educación y formación o de empleo;
- ❖ servicios de cuidado de niños para ayudar a conciliar la vida profesional y la vida privada de los jóvenes adultos.

En la misma reflexión se apunta a la atención a los jóvenes procedentes de la inmigración o pertenecientes a grupos étnicos específicos, poniendo de relieve la urgencia de medidas adecuadas que favorezcan la formación, adaptación e integración social, más necesarias aún ante el rápido crecimiento de esta población juvenil de crecimiento rápido que, a menudo experimenta mayores dificultades particulares en el comienzo de su carrera laboral y profesional.



## Un portal europeo dedicado al fenómeno de la inmigración

El pasado 24 de Noviembre, cumpliendo un mandato de la Comisión Europea que exigía la puesta en marcha del mismo, Cecilia Malmström, Comisaria Europea de Asuntos de Interior, ha inaugurado el «Portal de la Inmigración de la UE». El sitio, hoy sólo habilitado para la lengua francesa e inglesa, aunque ya se están realizando versiones en árabe y español, va dirigido a emigrantes que quieran consultarlo en sus propios países, pero, fundamentalmente a migrantes que ya residen en la UE y a quienes desearían trasladarse de un Estado miembro a otro y ofrece un primer punto de acceso a información práctica y actualizada sobre los procedimientos y políticas nacionales de inmigración en la UE.

Un portal sumamente didáctico que suministra abundante información sobre diferentes aspectos de la integración y participación de la población inmigrante en la UE adecuado a diferentes ámbitos de interés: laboral, académico, familiar, legal, etc. Una visita al portal nos ayudará a concretar mucho más nuestra visión y nuestros modos de hacer.